

Contenido de guía para formulación de plataformas ciudadanas en elecciones municipales

Introducción

Hacer una plataforma ciudadana, indistintamente del tema que sea, no significa que desde un escritorio alguien planifica y plasma en un documento lo que en su visión son las necesidades que se deben satisfacer.

Una plataforma que se llame a sí misma ciudadana no puede ser producto de unas cuantas horas de trabajo de un par de personas, ni tampoco un listado de peticiones para las autoridades a las que eventualmente les toque atender las solicitudes ahí plasmadas. Hacer esto, sería partir de una realidad desconocida y llegar a la misma situación que muchas veces criticamos a las autoridades locales o nacionales. ¿Por qué a veces somos indiferentes ante algunos programas de desarrollo que impulsa nuestra alcaldía? ¿Por qué muchas veces no encontramos sentido a la construcción de nuevas calles, puentes u otra infraestructura pública? En el fondo quizás porque no atienden una necesidad que sea un interés compartido en la comunidad o porque por ejecutar estas iniciativas se dejan de atender otras que sí son prioritarias.

Muchas veces como miembros de una comunidad o como parte de la sociedad nos encontramos con la motivación de promover algunos cambios que contribuyan a mejorar nuestras condiciones de vida o que solventen algunas de las necesidades de nuestras localidades. Otras veces, nos provoca convertirnos nosotros mismos agentes de cambio y promover ideas que simplemente nos ayuden a ganar un espacio de aceptación con nuestros semejantes.

Formar parte de estos procesos de cambio es uno de los objetivos que persigue esta guía, la cual está orientada a trabajar junto a nuestras municipalidades en la consolidación de gobiernos locales democráticos, transparentes y que potencien el desarrollo local.

Todo proyecto que iniciamos nace a partir de una idea. Empezar un viaje, iniciar unos estudios o montar una empresa son iniciativas que tienen siempre en su punto de partida una idea, que aunque sea pequeña, va creciendo como una bola de nieve que se detiene en los límites de nuestra imaginación.

Pero materializar un objetivo no solamente requiere de recursos económicos o materiales, muchas veces requiere de aún más. No solo es de tener la buena iniciativa, un muy buen planteamiento, tener las herramientas a la mano y ya. A veces es de sentarnos a escribir nuestras ideas, discutir las con alguien más, mantenernos constantes en las actividades y en la búsqueda de nuestros objetivos.

En el caso de esta guía, estudiaremos cómo a partir de una iniciativa ciudadana podemos promover dentro de la alcaldía la democracia y la transparencia como condiciones básicas para la exigencia de muchos otros derechos.

La propuesta que desarrollaremos a lo largo de este manual, parte de una evaluación de la gestión de nuestro gobierno municipal, lo cual no implica hacer una crítica de las personas que han dirigido la municipalidad, sino medir el desempeño alcanzado en distintas áreas y sus logros. Al establecer el grado de desempeño de la gestión de la alcaldía, podemos partir de ahí para identificar qué acciones pueden ser necesarias o prioritarias para mejorar las condiciones de vida en nuestro vecindario, una comunidad vecina o incluso nuestra ciudad y que sean de beneficio colectivo, según veremos la metodología a continuación.

Una plataforma ciudadana, desde su construcción hasta su presentación y seguimiento, es un proceso participativo, donde además de los ciudadanos se puede incluir a representantes de diferentes sectores, y en su proceso de presentación y apropiación deben estar involucrados las autoridades y los aspirantes a cargos públicos. Las plataformas no son solo responsabilidad del colectivo que las propone sino finalmente también de la autoridad o autoridades que tendrá a su cargo su solución.

Dado que los procesos electorales son una buena oportunidad para que como ciudadanos hagamos planteamientos a los candidatos a cargos públicos, iremos viendo cómo podemos convertir las deficiencias locales en oportunidades de acción y qué pasos debemos dar para que la gestión que nuestras autoridades hagan de nuestro municipio sean de beneficio no solo para las condiciones políticas de nuestro territorio, sino también para toda la colectividad.

¿Y qué es una plataforma ciudadana?

Ejercicio:

En tu cuaderno o en una hoja de papel hacé un dibujo de lo primero que se te viene a la cabeza cuando escuchás la palabra plataforma. Luego, describí cuáles son las cuatro principales características del objeto que dibujaste (de qué está hecho, usos que tiene, tamaños en que lo has visto, dónde lo has visto, etc.)



DIBUJAR

Para comprender que es una plataforma ciudadana, partamos de un ejemplo. Cuando vamos a hacer una compra de un vehículo, ¿en qué pensamos antes de adquirirlo? Su calidad, el gasto de combustible, aspecto general, condiciones de la carrocería y del motor, el precio de compra según nuestro presupuesto, etcétera. Es una actitud normal que antes de hacer una inversión de este tipo no lo hagamos sin pensar, sino más bien que primero tengamos una serie de condiciones que el vehículo debe de satisfacer. Finalmente, si quizás no encontremos el vehículo que cumpla todos nuestros requisitos, seguramente compraremos uno que tenga características muy parecida.

Similar situación sucede con las plataformas ciudadanas. Estas son como una serie de requisitos o expectativas que como ciudadanos planteamos ante las autoridades públicas con la aspiración que sean satisfechas o resueltas.

Una manera sencilla de definir una plataforma ciudadana es como un proceso colectivo en el cual un grupo de ciudadanos expresa un conjunto de reivindicaciones, exigencias, solicitudes y/o necesidades para que le sean atendidas.

Dos características principales que debemos recordar de una plataforma son:

- **Su carácter representativo:** es decir, que la dirección y el contenido de las reivindicaciones, solicitudes o exigencias a plantear estén acuerpadas por un conjunto de personas que expresen las voces de diferentes sectores.
- **Que sea exigible:** o sea, que lo que se está planteando en la plataforma pueda exigírsele a quien se le dirijan los planteamientos por ser algo a lo que el colectivo que gestiona la plataforma concibe como un derecho.

Adicionalmente, una plataforma debe guardar estas otras características:

- ✓ **Ser un esfuerzo transparente:** refiriéndonos con esto a que no oculte intenciones que favorezcan los intereses de un grupo para beneficiarlo o que sea solo una iniciativa simulada para que el grupo que la lidera pueda alcanzar otros fines.
- ✓ **Ser una iniciativa de interés ciudadano:** el desarrollo de una plataforma ciudadana electoral, si bien debe ser asumida por representantes de partidos políticos, es decir sus candidatos a diferentes cargos públicos, debe ser una iniciativa que nazca desde los ciudadanos y que sea dirigida y liderada como un movimiento apartidista. Este le procurará mayor neutralidad y credibilidad a los planteamientos que se hagan, a diferencia de si el proceso fuera conducido por un partido político o representantes de este.
- ✓ **Pluralista:** es decir, que aunque haya diferencias de opiniones, visiones o simpatías políticas entre los vecinos que participan de la iniciativa, estos acepta o reconoce la diversidad de posiciones a lo largo del proceso de construcción de la plataforma.
- ✓ **Incluyente:** refiriéndonos que no es un espacio cerrado a determinadas personas, sino más bien que ofrece apertura para que participen los interesados en aportar al esfuerzo.
- ✓ **Para beneficiar el interés colectivo:** esta característica se relaciona con la de ser una iniciativa transparente y de legítimo interés ciudadano. El desarrollo de una plataforma ciudadana electoral debe buscar el logro de un beneficio común para la comunidad y no solamente atender necesidades o demandas aisladas.
- ✓ **Ser un esfuerzo responsable:** lo que significa participar concientes de que nuestra presencia en el esfuerzo contribuye significativamente al logro de objetivo final de la iniciativa.
- ✓ **Respeto a la diversidad de opiniones, visiones y creencias** involucradas en el desarrollo de la plataforma.
- ✓ **Equitativa:** por una parte implica dar igualdad de oportunidades de participación a las personas que están motivadas en involucrarse en el proceso; pero por otra

parte también implica que la oportunidad de beneficiarse de los planteamientos incluidos en la plataforma se darán en igualdad de condiciones para todos los involucrados.

- ✓ **Realista y realizable:** según esto deberemos entender que nuestros planteamientos deben estar acorde a la realidad de nuestro municipio, de las capacidades de nuestra alcaldía y de la viabilidad de que las acciones que estamos demandando puedan ser realizadas en determinado periodo.
- ✓ **Flexibilidad:** estar concientes que, aunque la plataforma que presentamos ante los candidatos incluya la mayoría de necesidades de la comunidad, durante la marcha se deberán diferentes sucesos pueden ir planteando nuevas exigencias o desafíos que superar lo cual requerirá hacer ajustes de recursos, de prioridades, de tiempos, etc.

Como vemos, todas las características que debe poseer un ejercicio de plataforma ciudadana apunta a que este sea a la vez un ejercicio democrático, es decir a ser un ejercicio con el cual la mayoría de ciudadanos pueda expresa su voluntad en determinadas áreas de una administración o un gobierno.

¿Para qué es útil?

Otro aspecto que debemos tener en cuenta es que las plataformas ciudadanas no son únicamente para exigir que se nos materialicen necesidades de infraestructura o de obras públicas que tengamos en nuestras comunidades. Si bien, puede ser un requerimiento que quedará incluido hay otras necesidades que pueden plantearse. Más adelante estudiaremos cómo podemos identificar estas necesidades, pero para citar algunos ejemplos, se pueden hacer plataformas ciudadanas sobre derechos los jóvenes, la conservación del medio ambiente, no a la matanza de alguna especie animal, el rechazo a alguna nueva industria en nuestra localidad, etc.

Veamos el siguiente caso de la vida real y a partir de él, con tus compañeros discutí cuáles son los problemas que plantea y cómo desde una plataforma ciudadana se podría contribuir a solventarlo.

Rechazan ejidatarios de Atenco proyecto de aeropuerto

María Trinidad Ramírez, doña Trini, líder de los ejidatarios que se opusieron en el 2001 a la construcción de la terminal aérea en tierras ejidales en el municipio de San Salvador Atenco, aseguró que el gobierno tiene una ambición desmedida por la tierra. Al darse a conocer que la Autoridad de Aviación revivirá el proyecto de una nueva terminal aérea en la zona de Texcoco, las voces de los ejidatarios se han levantado de nueva cuenta.

Dona Trini, quien ahora es una de las dirigentes que encabeza el movimiento campesino, indicó que aún cuando la intención es edificar el nuevo aeropuerto en

una zona federal, afectará las tierras de los labriegos de la región "la plancha de concreto de las pistas afectará los mantos acuíferos de la región, por lo que es un riesgo que esté cerca de las tierras de cultivo".

Doña Trini advirtió que seguirán las movilizaciones no sólo en la región de Texcoco sino en cualquier parte del país para crear conciencia entre el pueblo de México de los daños que puede ocasionar a la región un proyecto de esa magnitud. Para empezar, el 24 de febrero realizarán un foro en San Salvador Atenco para informar a la comunidad de cómo está la situación respecto de la nueva terminal aérea.

Los miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra denunciarán en foros nacionales e internacionales lo que pretende realizar el gobierno federal a costa de la historia, tradición y costumbres de los habitantes de la zona nororiente del estado de México que se oponen a que se realice la construcción de una terminal aérea.

Tomado de El Siglo de Torreón.

<http://www.elsiglodetorreon.com.mx>

¿Y por qué es importante insistir en este asunto del bien común?

La razón final de la función de todo funcionario gubernamental y de toda la administración pública sin excepción es garantizar este bien común al que nos venimos refiriendo en esta guía. El artículo 1 de nuestra Constitución establece que "El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común." Dentro de este mandato se incluye la obligación del Estado de garantizar a sus habitantes "el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social" y el desarrollo de todas las acciones que aseguren su mantenimiento.

Muchas veces, las necesidades de nuestras comunidades pueden pasar desatendidas por años a razón de que no se les da la importancia debida o tampoco se plantea o se exigen alternativas de solución. Al identificar y sumar las necesidades de nuestra localidad pueden resultarnos tantas que quizás enumerarlas de memoria sea tarea difícil, ya no digamos el diseñar en nuestra cabeza una solución para cada una de ellas.

En ocasiones, una necesidad que ha pasado desapercibida o desatendida por gran tiempo se ve como una buena oportunidad para los funcionarios públicos o los aspirantes a cargos públicos. A veces es hacer leña del árbol caído, otras veces hay un interés legítimo de contribuir a solventar una determinada situación y otras una muy buena oportunidad para ganar simpatías o votos de cara a una elección. Sea cual sea el interés, muchas veces las figuras políticas identifican estas necesidades y las retoman para incluirlas en sus planes de trabajo o en sus ofertas electorales. Es así como esta misma situación ofrece también una oportunidad para que los ciudadanos puedan hacerles ver a los políticos o candidatos electorales que hay otras necesidades adicionales que atender también.

Las plataformas ciudadanas son útiles porque recogen, ordenan y resumen de manera formal y explícita cuáles son las necesidades que la localidad identifica como prioritarias de atención para diversas áreas de trabajo o de gestión.

Las plataformas ciudadanas para candidatos a cargos públicos se convierten en insumos valiosos para el desarrollo de las ofertas de campaña electorales. No debemos olvidar que las promesas de campaña o los planes de gobiernos que se nos presentan a los ciudadanos votantes antes de cada elección son los principales compromisos sobre los cuales podremos ir evaluando a funcionarios que eventualmente asuman la administración pública.

A razón de esto, es que es muy importante que las necesidades sobre las cuales estemos buscando un compromiso y una alternativa de abordaje, sean de proporciones realistas y que estemos consientes que las opciones para solventarla sea realizable en función del tiempo, recursos, condiciones internas y externas de la comunidad, capacidad de ejecución de la autoridad y su facultad legal, etc.

Además, cuando los candidatos a cargos públicos o los mismos políticos aceptan las plataformas ciudadanas como un compromiso moral y formal con los ciudadanos, estas mismas se convierten en criterios de evaluación de una administración pública. De qué serviría tener una localidad completamente urbanizada, cuando el desarrollo de infraestructura va contra el planteamiento ciudadanos de conservar las zonas verdes y la proteger la fauna local. Es probable que haya una inversión mucho más acertada y satisfactoria si previamente las autoridades que van a ejecutar las obras conocen cuáles son las prioridades ciudadanas.

Sin embargo, al iniciar la tarea de desarrollar una plataforma sobre cualquiera que sean nuestros temas de interés, debemos estar conscientes que habrá algunas necesidades o solicitudes que por distintas razones no podrán ser atendidas o solventadas por completo. Esto, sin embargo, no puede ser una justificación a priori para que las autoridades se excusen de atender nuestros planteamientos.

COMO CIUDADANOS QUE PRESENTAMOS UNA PLATAFORMA DEBEMOS SER FLEXIBLES Y RAZONABLES CON NUESTROS PLANTEAMIENTOS Y SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO YA QUE EN SU IMPLEMENTACIÓN PUEDE SER NECESARIO INCLUIR MODIFICACIONES O ELIMINAR ALGUNOS PLANTEAMIENTOS.

¿En qué temas se puede hacer una plataforma ciudadana?

Si bien el interés de este documento es centrar nuestra atención en mejorar el desarrollo de la gestión municipal, hay que saber que el contenido de una plataforma ciudadana no está restringido a un tema específico o a un solo problema particular de una comunidad.

Igualmente no es una actividad que le compete desarrollarla a un sector único de la comunidad.

Las plataformas ciudadanas, como ya lo mencionamos anteriormente, pueden incluir una diversidad de planteamientos o propuestas que se limitan únicamente en lo que los promotores de la iniciativa definen como prioridades de atención.

Podemos pensar que en nuestra ciudad hay una diversidad de situaciones que sean preocupación de un grupo de ciudadanos: un problema que requiere atención puede ser la proliferación de cantinas en el centro de la ciudad, otra necesidad puede ser mejorar la seguridad ciudadana en determinadas calles y un planteamiento puede ser que se mantenga el apoyo de la alcaldía a las asociaciones de promoción juvenil.

Para el caso que estudiamos, las plataformas ciudadanas que se preparen para presentarlas a los candidatos a cargos públicos deben contener principalmente, como venimos insistiendo, exigencias o planteamientos que fortalezcan la gestión que hacen nuestras autoridades en el municipio en beneficio de la comunidad.

Veamos el siguiente caso:

Una plataforma ciudadana promueve la creación de un mercadillo de frutas y verduras

Un grupo de ciudadanos y ciudadanas se ha propuesto que el mercadillo de frutas y verduras vuelva a la localidad. Según sus integrantes con la intención de que las familias tengan más fácil llegar a fin de mes, “dado que el aumento del coste de la cesta de la compra repercute en una espiral de crecimiento de los precios sin límite conformando una situación de abuso por parte de intermediarios”. Para ello están dando difusión a este argumento y realizando una campaña de recogida de firmas y destacan que esta acción vaya en contra de nadie, ni de la Alcaldía actual. Según los promotores de esta campaña, muchos vecinos de la localidad se ven obligados a desplazarse a otros municipios del entorno para hacer sus compras hortalizas y frutas.

Según los líderes de esta iniciativa, el coste de crear este mercadillo para la distribución no tendrá coste elevado para la Alcaldía, más bien todo lo contrario, ya que éste podrá funcionar en el espacio que tenía asignado anteriormente y recibir ingresos en concepto de tasas e impuestos que paguen los comerciantes. Otra alternativa que proponen, es que los puestos de frutas y verduras podrían ser ubicados en la zona alledaña donde ya se encuentra el pequeño mercado de ropa y calzado o en un espacio que la alcaldía considere conveniente.

Tomado de Costa Comunicaciones

http://elraspeig.com/costa/noticia_plataforma_ciudadana_promueve_creacion_mercadillo_14861.html

A partir del caso del mercado de frutas comentá con tus compañeros si crees que esta iniciativa puede ser objeto de una plataforma ciudadana. Si sí o si no, razoná el porqué de tu respuesta.

Pensando en tu localidad, ¿cuáles pudieran ser algunos temas, necesidades o planteamientos que se podrán incluir en una plataforma ciudadana para a los candidatos a cargos públicos?

LAS PLATAFORMAS CIUDADANAS NO SE DEDICAN A UN TEMA ÚNICO. DEPENDE DE LAS NECESIDADES QUE OBSERVEMOS Y DE LAS VALORACIONES QUE HAGAMOS, EL QUE LAS PLANTIEMOS UNA A UNA, TODAS DE UNA VEZ O AGRUPADAS SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS PARA QUE PUEDAN SER ATENDIDAS POR LAS AUTORIDADES.

Plataformas para la buena gestión y desarrollo local

Para efectos de desarrollar un ejercicio concreto de una plataforma ciudadana vamos a centrarnos en el tema de gestión municipal. Para esto, partiremos de la metodología del Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal¹, preparado por un grupo de instituciones dedicadas a promover el desarrollo local en El Salvador y en el que se proponen una serie de criterios e indicadores de evaluación.

Para iniciar a construir nuestra plataforma, debemos conocer de cuáles son las condiciones de nuestro municipio de las que partimos para hacer nuestros planteamientos ante los candidatos que aspiran a asumir el gobierno de nuestro municipio. Al hablar de

¹ Instituciones a cargo del Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal: PNUD, UCA, GTZ, OPAMSS, ISDEM, TAG/USAID, ISDEM, COMURES, FUNDE y FISDL.

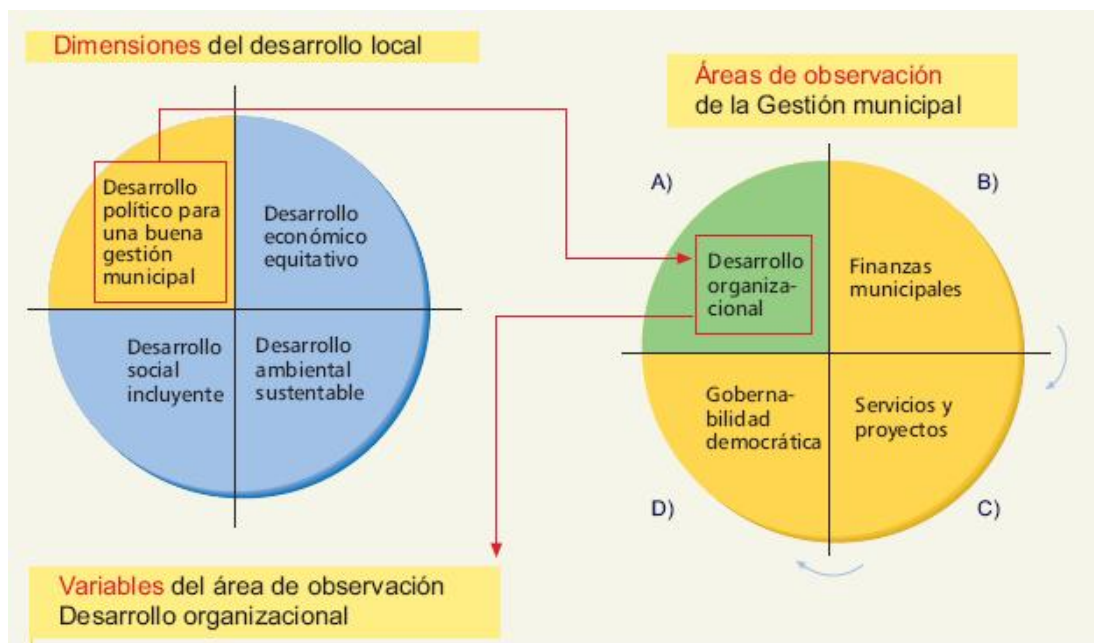
condiciones, nos referimos al conjunto de elementos que dentro del municipio posibilitan un desarrollo de calidad.

Establecer el estado de nuestro municipio y de sus condiciones de desarrollo implica hacer una evaluación en diferentes áreas. Según la metodología del Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal existen cuatro áreas que deben ser evaluadas en una gestión de gobierno municipal. Estos son:

- ✓ Desarrollo organizacional.
- ✓ Finanzas municipales.
- ✓ Servicios y proyectos.
- ✓ Gobernabilidad democrática.

Es importante evaluar estas cuatro áreas y no otras, porque en ellas están considerados todos aquellos elementos que posibilitan las condiciones que favorecen un desarrollo local de calidad.

Según esta metodología el desarrollo local tiene cuatro dimensiones que lo componen:



Se propone concentrarnos en estas cuatro áreas de evaluación por el motivo que son las mismas que la municipalidad se estará autoevaluando para conocer cómo está su desempeño. El Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal es una herramienta que todas las alcaldías del país deben manejar para que ellas mismas se califiquen y sirva para identificar áreas de mejora y fortalezas; si ambos, ciudadanos y comuna, utilizamos este instrumento haciendo una evaluación sincera, los resultados de ambas evaluaciones podrán ser más o menos coincidentes.

Evaluar a nuestro municipio a partir de esta metodología, nos permitirá además abrir un proceso de reflexión compartido con los actores locales, y a la vez tener información confiable y accesible del estado de la situación de la municipalidad. Al mismo tiempo, como resultado se provoca también un mejor diseño de propuestas, como por ejemplo nuestras plataformas, que permitan hacer una mejor orientación de los recursos.

Los resultados de esta evaluación deben ser públicos y resultar de las puntuaciones y valoraciones que se vayan obteniendo en cada indicador, como se explicará a continuación:

Como se ve en el gráfico, de cada una de las cuatro áreas que nos hemos propuesto evaluar (Desarrollo organizacional, Finanzas municipales, Servicios y proyectos, Gobernabilidad democrática) cada una se descompone en cinco variables. Cada una de estas variables son las características que debe tener nuestra municipalidad para que podamos asegurar que hace una buena gestión.

Para evaluar estas características en nuestro municipio, lo que haremos será considerar el nivel de desarrollo que cada una de ellas ha tenido en la última gestión municipal. Los niveles que vamos a considerar son bajo, medio y alto. Y a partir de acá, tendremos ya un punto de partida para identificar temas a incluir en nuestra plataforma ciudadana.

Ejemplo:

Área de evaluación: Desarrollo organizacional			
Variable	Nivel de desarrollo en el municipio		
	Bajo	Medio	Alto
Capacidad de la municipalidad de operar de acuerdo a objetivos y metas.		✓	
Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio.	✓		
Capacidad de contar con personal formado adecuadamente.			✓
Capacidad de implementar sistemas computarizados.			

Al final lo que habremos hecho será un listado del grado de desarrollo de todas las características de la gestión municipal. Así como aparece el cheque del cuadro de arriba, se deberá hacer con las 20 variables consideradas como fundamentales para una buena gestión municipal. Para todas las variables se pueden hacer evaluaciones con más profundidad, es decir, hacer una evaluación a nivel de indicadores, que también ya han sido definidos en el Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal.

Al sumar los resultados de todas las columnas por cada una de las variables evaluadas, se reflejará si valoramos que nuestra alcaldía tiene un desempeño bajo, medio o alto.

En las variables en las que consideramos que hay un nivel de desarrollo bajo serán las que principalmente deberíamos incluir en nuestra plataforma para que sean mejoradas por la municipalidad, en tanto que las variables con un nivel de desarrollo alto, probablemente requieran de menos atención por parte de las autoridades locales.

En el ejercicio que propone este manual partiremos de evaluar las variables por cada área de la gestión municipal. Cómo se pueden presentar estas variables para incluirlas en nuestra plataforma lo estudiaremos a continuación.

En el esfuerzo de que plataforma sea lo más representativa posible, podemos acercar a ellos la posibilidad de involucrarse. Así, los diferentes sectores, cantones, juntas directivas, ADESCOS u otras asociaciones pueden hacer sus propias evaluaciones y remitirlas al grupo que está liderando el esfuerzo de la plataforma para que sean consolidadas en una sola evaluación y los planteamientos que les interesaría que fueran incluidos en la plataforma.

En la etapa de evaluación es importante que los ciudadanos que están participando de ella recuerden que las principales áreas a evaluar en nuestra municipalidad son las de desarrollo organizacional, finanzas municipales, servicios y proyectos y gobernabilidad democrática y cada uno de sus indicadores que estudiamos arriba. Es probable que como resultado de la evaluación se identifiquen otras necesidades o temas de atención que una comunidad o un sector quiera que se incluya en la plataforma; para facilitar la identificación de todos los aspectos de la gestión municipal a evaluar, podemos proporcionar copias de la tabla de indicadores anexa al final de este manual.

¿Qué se necesita para hacer la plataforma?

Para emprender una iniciativa de una plataforma ciudadana sobre la gestión municipal, es probable que necesitemos recursos materiales o alguna cantidad de dinero para costear algunos gastos que necesitemos hacer para el desarrollo de las actividades. Igualmente necesitaremos disponer de tiempo y del apoyo de nuestros vecinos o compañeros de organizaciones locales para asegurar el logro de nuestro objetivo. Sin embargo, sumados a esos recursos que de los que es lógico disponer, necesitamos también que ciertas condiciones estén dadas para que desarrollemos nuestro ejercicio, entre las que podemos mencionar las siguientes:

- ✓ **Voluntad política.** Principalmente esta es una responsabilidad que recae sobre las autoridades con las que se gestionará la plataforma ciudadana y con los candidatos que aspiran a ocupar estos cargos públicos. Significa que por elección y convicción propia se aceptan los planteamientos contenidos en la plataforma y los compromisos que con ellos se plantean. La voluntad política no debe disfrazar otros intereses que puedan tener los funcionarios públicos, los aspirantes a los cargos públicos, ni los ciudadanos. La voluntad política es provocada por la motivación y convencimiento que producen las mismas acciones que se van a desarrollar.
- ✓ **Acuerdo común entre los ciudadanos de las exigencias, solicitudes o necesidades.** Si estamos hablando de que vamos a trabajar para que se generen acciones que fortalezcan la gestión municipal, no podemos iniciar el trabajo de nuestra plataforma a partir de desacuerdo o malos entendidos de lo que haremos exigible. Muchas veces habrá deficiencias que son más urgentes atender que otras o demandas que son prioridades para los ciudadanos sobre otras que pueden esperar. Esto implicará muchas veces hacer un balance entre lo que es importante y lo que es urgente y lograr un consenso entre los participantes de la construcción de la plataforma.
- ✓ **Información sobre los planteamientos a incluir en la plataforma ciudadana.** Un ejercicio de este tipo también se vale de antecedentes sobre las situaciones o necesidades que vamos a plantear en la plataforma. Si bien partiremos de las evaluaciones sobre la gestión municipal, no es correcto desarrollar un ejercicio haciendo afirmaciones sobre acciones que no nos constan que se han hecho o no, e

igualmente no podemos plantear un problema o necesidad de los cuales no hemos constatado su estado o evolución.

- ✓ **Conocer sobre planes a futuro o políticas que ya existen sobre los contenidos de la plataforma.** Relacionado con la necesidad de recopilar información, se suma la de conocer los planes y/o políticas que se tienen sobre nuestros planteamientos. Conocer los planes y las políticas nos permitirá hacer planteamientos en la sintonía de aquellas acciones que hayan sido planteadas para un largo plazo, o identificar su ausencia nos permitirá plantear alternativas que reorienten de una manera más efectiva y adecuada las acciones y decisiones tomadas desde la municipalidad.

EL QUE ESTAS CONDICIONES NO ESTÉN DEL TODO DESARROLLADAS EN NUESTRO MUNICIPIO, NO SIGNIFICA QUE NO PODAMOS EMPRENDER EL ESFUERZO DE DESARROLLAR UNA PLATAFORMA. MÁS BIEN, EL DESARROLLO DE ESTAS CONDICIONES PUEDE SER UN ELEMENTO A PLANTEAR EN NUESTRO EJERCICIO.

Pasos para la construcción de la plataforma ciudadana para elecciones municipales

Toda actividad que se inicia tiene un punto de partida a partir de cual se va avanzando para llegar a estado o punto final. Igual sucede con los procesos de las plataformas ciudadanas que, como ya hemos mencionado, no son labor de únicamente citar qué le hace falta o que le sobra a la gestión que se desarrolla sobre el municipio. Vamos a estudiar ahora por dónde empezar para trabajar estas iniciativas y hasta dónde podemos hacerlas llegar.

ANTE TODO HAY QUE MENCIONAR, QUE TENER LA PLATAFORMA CIUDADANA SOLO ES UN MEDIO PARA PROMOVER LOS CAMBIOS SOBRE LAS NECESIDAD, PROBLEMAS Y PLANTEAMIENTOS QUE ESPERAMOS SE ATIENDAN EN NUESTRA COMUNIDAD O EN NUESTRO MUNICIPIO.

Pasos para la elaboración de la plataforma ciudadana

- 1. Lograr consenso ciudadano para liderar esfuerzo.** Esto significa que habremos identificar quiénes en el municipio desean participar de la iniciativa, y de ellos quienes pueden conducir su proceso. Sobre este punto no debemos olvidar la importancia de que quienes lideren la iniciativa tengan las características que estudiamos arriba y que a la vez gocen de la credibilidad entre los otros participantes del esfuerzo. Estos liderazgos no deben ser impuestos y menos definidos de manera autoritaria.
- 2. Organización del equipo de trabajo que liderará la plataforma.** De todos los participantes, pueden comenzar a hacerse comités o grupos de trabajo para distribuirse la responsabilidad de ciertas tareas. Esta organización debe apuntar a

facilitar el desarrollo del trabajo y no a entorpecerlo. Organizar al equipo también supone que cada uno de los participantes conoce cuáles son sus responsabilidades y cómo aportará al trabajo.

- 3. Planteamiento de un plan de trabajo.** Para tener claridad de cada una de las actividades que deberemos realizar, en qué tiempo y con qué recursos es importante que todos los participantes de la iniciativa conozcan el plan de trabajo a seguir. Este plan de trabajo, podemos plasmarlo en un cuadro de trabajo que contenga al menos la siguiente información:

Fecha de realización	Actividad a realizar	Recurso a utilizar	Responsables
15 de agosto ...	Foro de evaluación de la gestión municipal	- Material informativo para asistentes - Micrófonos - 50 sillas - Computadora y proyector	Comité de jóvenes del Grupo Escolar
17 de agosto ...	Gestionar reunión con actual concejo municipal	Carta de solicitud de audiencia al concejo	Doña Angelita y Don Miguelito Dueñas
23 de agosto ...	Presentación de documento de resultados de evaluación.

- 4. Divulgación en el municipio de la iniciativa de la plataforma.** Uno de los factores que nos puede ayudar a generar mayor interés y simpatía de los vecinos del municipio en la iniciativa de la plataforma es divulgar en qué consiste el esfuerzo. De nada servirá que el esfuerzo fuera de conocimiento solo de un pequeño grupo de emprendedores en el municipio. Es de mucha utilidad darla a conocer con todos los miembros de la comunidad que sea posible y estar dispuestos a informarles de cómo participar o del estado de la misma si así lo requieren. La divulgación no debe ser solo informativa, sino también una manera de motivarlos a participar.
- 5. Evaluación ciudadana del estado del municipio.** Como ya lo estudiamos antes, esto se refiere a conocer a través de una evaluación formal cuál es el estado de nuestro municipio en términos de una buena gestión municipal. El resultado de esta evaluación nos orientará para hacer los planteamientos en nuestra plataforma en función de qué es aquello que requiere mejorarse en la administración municipal. Esta evaluación nos ofrece un mayor grado de certeza sobre lo que estamos planteando como compromisos para que sean asumidos por el próximo gobierno municipal y a los candidatos les ofrece un panorama más concreto de las características en las que reciben la comuna en caso de resultar electos alcaldes.
- 6. Definición de prioridades a incluir en la plataforma ciudadana.** Una vez que hemos evaluado las condiciones de nuestro municipio y qué hemos identificado cuáles son las variables con un nivel de desarrollo "bajo" o "medio", debemos identificar de esta lista cuáles son las aquellas prioridades a las que nos interesa que se les dé atención. Si

bien podemos entregar una lista de todas las necesidades que observamos en el municipio, debemos de estar concientes que por falta de condiciones políticas, falta de recursos o poca voluntad, de esta lista la municipalidad probablemente solo podrá atender la mitad, o menos.

Cuando reciben la plataforma ciudadana, los candidatos a la alcaldía deben deducir que hay un orden de prioridad en las exigencias que se les solicita atender. Si la plataforma se presenta sin establecer ningún orden ni ningún tipo de prioridad, entonces nuestro esfuerzo probablemente haya sido en vano pues se dejará a criterio de las autoridades la prioridad de atención de los problemas o necesidades manifestadas por las diferentes comunidades y sectores. En aquellas variables de gestión en las que se identifique un nivel de desarrollo "alto", podemos hacer planteamientos sobre cómo consolidar estos aspectos de la gestión municipal.

7. Elaboración de documento de la plataforma ciudadana. Esto implica que habrá un documento formal que describa cada uno de los planteamientos que queremos que se atiendan desde el gobierno municipal en el fortalecimiento de su gestión. Este documento, que es en sí la Plataforma Ciudadana es el documento en papel que se entregará a los candidatos a alcalde para que les sirva de documento de trabajo en caso de ganar las elecciones y también es el que se divulgará a los ciudadanos del municipio para que puedan hacer seguimiento de la evolución de cada uno de los planteamientos ahí contenidos. El documento de la plataforma puede contener al menos lo siguientes elementos:

- ✓ **Presentación y agradecimientos:** acá haremos una mención muy general de lo que contiene nuestro documento de la plataforma y podemos incluir algunos agradecimientos a quienes cooperaron en el proceso.
- ✓ **Reseña del proceso que se siguió para construir la plataforma:** haciendo referencia a los pasos que se siguieron hasta llegar a la finalización del documento de la plataforma.
- ✓ **Metodología utilizada en la construcción de la plataforma:** es decir, si la plataforma fue construida participativamente, a partir de revisión de documentos, por un grupo de organizaciones, etc.
- ✓ **Modelo de gestión democrática para el desarrollo local:** mencionar que el principal instrumento usado fue el de Autoevaluación de la Gestión Municipal.
- ✓ **Resultados de la evaluación.**
- ✓ **La propuesta ciudadana para un modelo de gestión democrática para el desarrollo local:** acá describiremos todos los planteamientos que queremos hacer a los candidatos a alcaldes, es decir esta es la parte más sustancial de la plataforma.
- ✓ **Propuesta de acta de compromiso:** que será el documento donde los candidatos asumen la responsabilidad de atender las exigencias y planteamientos incluidos en la plataforma (un modelo de acta de compromiso se encuentra en los anexos de este manual).

- ✓ **Referencias adicionales que den validez a los planteamientos de la plataforma:** documentos que hayamos reunido y que reflejen el estado de la gestión municipal evaluada.

- 8. Presentación de plataforma ciudadana a candidatos y firma de compromisos.** Esta presentación de la plataforma apunta a que los candidatos se comprometan de manera pública a aceptar los planteamientos de la plataforma. Asumir este compromiso no es solo una manifestación verbal de simpatía con los contenidos de la plataforma, lo que se exige es que su compromiso quede confirmado escribiendo su firma en un acta que se firmaría luego de hacerles entrega oficial de la plataforma.

La presentación de la plataforma implica además una serie de pasos previos antes de que los candidatos puedan manifestar su compromiso públicamente. Por ejemplo, con anticipación se debe haber entregado el documento de la plataforma a los candidatos y haber discutido con ellos el contenido de la misma a manera que cuenten con la información necesaria para ratificar su compromiso y finalmente convencerlos de participar del esfuerzo.

Lo más recomendable es que la firma del acta de compromisos sea un evento público de iniciativa ciudadana en el que participen de manera voluntaria la mayoría de candidatos. En este evento, que puede hacerse en un espacio público (un parque, la cancha de una escuela, una calle principal, etc.) deben estar convocados la mayoría de sectores que integran el municipio: representantes de asociaciones locales, autoridades religiosas, autoridades educativas, empresarios locales, medios de comunicación locales (por ejemplo, radios), entre otros. A la vez, también podemos invitar a personalidades locales o de fuera del municipio para que actúen en calidad de testigos de honor de la firma del acta de compromiso de los candidatos.

Es de tener en cuenta que el desarrollo de este evento público debe planificarse con anticipación suficiente de modo que permita lograr el compromiso previo de los candidatos, hacer la convocatoria para los diferentes sectores y arreglar todos los detalles de logística de la actividad.

En este tipo de foros es muy importante que todos los participantes, tanto los ciudadanos como los candidatos a alcaldes, sepan cuáles serán las reglas a seguir. Es importante que se haga hincapié en el respeto que debe darse entre todos en el transcurso de la actividad, es decir, intervenir sin ofender ni denigrar a ninguno de los participantes. También deben anticiparse cuestiones como cuánto tiempo dispone cada uno al tomar la palabra, quién moderará la actividad, en qué momentos pueden intervenir los ciudadanos y cualquier otra norma que contribuya al positivo desarrollo del foro. En los anexos a esta guía, aparecen publicadas algunas reglas que se pueden plantear para desarrollar el evento y un modelo de la programación de la actividad.

Hay que reconocer, que al plasmar su firma en el acta de compromiso sobre la plataforma, los candidatos a alcaldes también pueden expresar sus reservas. Esto significa que los candidatos pueden identificar cuáles de todos los puntos incluidos de la plataforma, no serán atendidos si asumen el gobierno municipal. Estas reservas que se manifiesten pueden atender a las diferentes valoraciones que hagan los candidatos respecto a los recursos, las condiciones, la visión de desarrollo u la planificación del municipio de la que ellos parten; como ciudadanos no podemos considerar que es negativo que los candidatos expresen estas reservas, sino más bien debemos valorarlas si parten de justificaciones válidas o no. Las reservas expresadas por los candidatos al recibir las plataformas también deben ser de conocimiento público.

Finalmente, una vez que los candidatos han manifestado su aceptación y compromiso, las actas de compromiso que ellos han firmado deben permanecer en custodia del Comité de Desarrollo Local, o la asociación comunal que haya liderado el proceso. Esto servirá para que una vez que uno de los candidatos ha asumido el cargo de alcalde, podamos ir haciendo una revisión de los avances que desde la alcaldía se van dando atender los planteamientos de la plataforma y exigir que se rinda cuenta sobre ellos.

- 9. Seguimiento.** Al final de todo nuestro esfuerzo, no debemos quedarnos de brazos cruzados. Para garantizar que desde la municipalidad se está trabajando por abordar los planteamientos de nuestra plataforma, debemos estar al pendiente de las decisiones que se toman desde la alcaldía para solventar las prioridades contenidas en la plataforma. Exigir rendiciones de cuentas, hacer evaluaciones periódicas o retomar con mayor intensidad algunos de los planteamientos, son actividades que no debemos dejar de desarrollar para dar seguimiento a nuestro esfuerzo.

Recordemos que el Instrumento de Autoevaluación Municipal con el cual se evalúan a sí mismas las alcaldías, también es una manera de dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos para desarrollar una buena gestión municipal. Este instrumento, que idealmente debiera ser actualizado periódicamente por la alcaldía, nos permitirá comparar los cambios que ha habido en relación al momento en el que desarrollamos la evaluación para construir la plataforma.

Ya con nuestra plataforma ciudadana construida, tenemos entonces una herramienta muy valiosa para que sea considerada como un mapa de ruta por los candidatos a alcaldes municipales. Esta plataforma, por ser el instrumento que plantea las necesidades más representativas de la población, contiene líneas de trabajo que las aspirantes a alcaldes deben asegurar de atender e incluir en sus planes de gobierno con el que desarrollarán su campaña electoral.

Pero, ya lo mencionamos antes, la plataforma nuestra no es solo un instrumento que nos sirve para saber cómo estamos y a dónde quisiéramos estar en el desarrollo de nuestro

municipio. La plataforma debe ser un instrumento de trabajo tanto para nosotros como ciudadanos y para los involucrados en las campañas políticas de los candidatos a alcaldes.

La plataforma podemos tenerla en un documento impreso y ordenado que podamos consultar o compartir en diferentes momentos y con diferentes personas.

La principal acción, sin embargo, que debe hacerse al contar con los planteamientos de nuestra plataforma es entregarla a los candidatos a alcaldes para que los asuman como un compromiso sobre el que luego deberán rendir cuentas a la población. De ahí la importancia de que los candidatos asuman este compromiso en un foro público.

HAY QUE NOTAR QUE LAS PLATAFORMAS CIUDADANAS TAMBIEN PUEDEN SER PREPARADAS EN CUALQUIER MOMENTO SOBRE CUALQUIER ASUNTO QUE SEA DE INTERÉS DE NUESTRA LOCALIDAD. IGUALMENTE PUEDEN SER PREPARADAS PARA SER TRABAJADAS CON OTRAS OFICINAS PÚBLICAS, COMO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, MINISTERIOS, ETC.

Gestión de la plataforma. Seguimiento de compromisos

El proceso de gestión de nuestra plataforma ha iniciado con haberlo presentado ante los candidatos a alcaldes. Pero desde que comenzamos a trabajar en un esfuerzo de este tipo, debemos tener claro que ese no es el punto final, sino más bien solo un paso a dar en la consecución de los objetivos plasmados en la plataforma.

Pero dado que la plataforma es un instrumento que lo que busca es dar inicio a un proceso de mejora de la gestión municipal, debe servirnos también para hacer una comparación entre él y los planes de gobierno con los que los candidatos hacen sus campañas electorales. De alguna manera, a la hora de elegir a nuestros gobernantes, esto nos permitirá hacer una selección de aquel candidato que ofreció prestar más atención a nuestros planteamientos y no a aquel que construyó su oferta de gobierno haciendo caso omiso de nuestras expectativas.

Ya una vez que las elecciones han concluido y han nombrado a un ganador para administrar el gobierno municipal, es una buena oportunidad para continuar con la gestión de la plataforma que preparamos.

Cuando el concejo municipal ya está establecido, el grupo ciudadano que lideró el esfuerzo de construcción de la plataforma puede presentarlo de manera oficial a la nueva autoridad municipal y confirmar que las condiciones en las que fue aceptada la plataforma se mantienen. A la vez, el concejo municipal, debe ver un apoyo en el grupo líder de la plataforma y en las diferentes organizaciones ciudadanas que participaron del esfuerzo y

no percibirles como un sector que puede entorpecer las acciones que desde la alcaldía se planeen realizar.

Periódicamente, como ciudadanos, podemos examinar o pedir cuentas de cómo la alcaldía ha ido abordando cada uno de los planteamientos que el alcalde asumió como compromisos cuando era candidato.

No debemos de perder de vista la importancia de que nos rindan cuentas sobre esta plataforma. Recordemos que por obligación establecida en el Código Municipal, la alcaldía debe hacer al menos una rendición de cuentas al año. Según el artículo 125 e del Código Municipal, este informe de cuentas será sobre la administración del municipio y de lo realizado durante el período del primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre de cada año y será presentado en los primeros sesenta días del año siguiente.

Finalmente, deberemos de comprender que lo actuado por la alcaldía durante sus tres años de gobierno son lo principales insumos para hacer una evaluación de cómo se atendió la plataforma ciudadana que preparamos previo a las elecciones. Al cerrar el periodo de gobierno de cara a otra elección, la evaluación del cumplimiento de nuestra plataforma será uno de los principales elementos que consideremos para premiar o sancionar como electores a los candidatos que aspiren en una siguiente votación a ocupar la alcaldía municipal.

¿Quiénes y cómo se benefician de una plataforma ciudadana?

Si en cerca de nuestra comunidad una empresa decidiera ubicar una planta incineradora de desechos sólidos, es innegable que los afectados seríamos todos los que vivamos en la zona en la que se esparzan los residuos y vapores resultantes de la quema de desechos. Y probablemente más. Las emanaciones de gases de la planta pueden producir enfermedades respiratorias, obviamente contaminar el aire, las cenizas de los desechos quemados podrían ensuciar cualquier fuente natural de agua en la zona. Si el aire se ensucia nuestros niños pueden enfermarse y contagiar a otros y si una quebrada o una poza se contaminan, perdemos acceso a agua limpia para nuestras casas, para lavar nuestra ropa, para que beban los animales alrededor, etc.

Ese es el panorama negativo del cual puede partir una plataforma. Si observamos, hay una especie de cadena en la que un problema termina afectándonos a varios.

En las plataformas también existe esta consecuencia en cadena, sin embargo con un efecto positivo. Si en nuestra comunidad nos organizamos con un grupo de vecinos para evitar que un problema se siga dando o para prevenir que ocurra, el beneficio al final no solo será para los que lideren la iniciativa, sino para todos los actores que eventualmente pasen a formar parte afectada del problema.

En el ejemplo de la planta incineradora, los beneficiados de evitar que la planta entre en funcionamiento serán además los compañeros de escuela de nuestros hijos, las unidades de salud, que no tendrán que atender casos múltiples de enfermedades respiratorias, los comercios locales que utilicen servicios de agua potable, los visitantes de fuera de la localidad que lleguen de paseo un fin de semana, el medio ambiente local y hasta los animalitos.

Para el caso de las plataformas ciudadanas electorales, se parte de que las áreas de acción propuestas no son para beneficiar individualmente a alguien o favorecer determinados intereses; el desarrollo de una plataforma para mejorar la gestión municipal debe apuntar que la iniciativa de mejoras que emprenda el gobierno local se refleje en beneficios para el desarrollo del municipio.

¿Quiénes pueden participar en la construcción de una plataforma ciudadana?

Hacé un listado de 10 diferentes actores (ya sea por sectores o individuales que hay en la comunidad) que vos crees que deben participar en la iniciativa de construir una plataforma ciudadana electoral. Compará tu listado con el de tus compañeros y analicen las razones por las cuáles es importante incluirlos en el proceso.

Como ya hemos estudiado cuáles son las características mínimas de una plataforma ciudadana, lo principal para participar de ella es sentirnos como ciudadanos concientes que poseemos y que nos podemos ajustar a estas características: transparentes, genuino interés ciudadano, pluralista e incluyente, participación responsable, respetuoso de opiniones y visiones de otros, equitativo, flexible, etc.

Ideal fuera que la gran mayoría de ciudadanos se sintieran incluidos en la plataforma planteada y mucho mejor aún que participaran de la construcción de la misma. Sin embargo, en términos realistas esto no es viable, pero a lo mínimo debe buscarse el involucramiento de los sectores locales y el de sus líderes, por ejemplo: comerciantes, mesas sectoriales, juntas de vecinos, centros escolares locales, gremiales y sectores profesionales, iglesias, organizaciones no gubernamentales, grupos de jóvenes, grupos de tercera edad, etc.

Dentro de todos los participantes que se involucran en el proceso de una plataforma es natural también encontrar liderazgos que son los que principalmente van conduciendo el

desarrollo y el contenido de la misma. Estos líderes, vale aclarar, no son los dueños, ni los autores, ni los únicos responsables de lo que finalmente quede consignado como plataforma ciudadana. Los líderes en una iniciativa de este tipo actúan por una parte, como facilitadores que asumen la labor de apoyar y organizar el proceso y desarrollo de la iniciativa.

En el proceso de construcción de una plataforma es favorable que también participen otras personas en calidad de observadores por tener un perfil de expertos en los temas que estamos planteando. Estos observadores no son precisamente afectados directos o actores interesados en que se resuelvan las necesidades manifestadas, pero pueden ofrecer indicaciones u orientaciones para hacer un planteamiento más acertado de lo que se está buscando resolver.

LAS PLATAFORMAS CIUDADANAS ELECTORALES DEBEN CONSERVAR EN SU PROCESO DE CONSTRUCCIÓN SU CARÁCTERÍSTICA DE INCLUYENTE Y NO PUEDEN NACER EVITANDO LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS O GRUPOS A PARTIR DE CRITERIOS SUBJETIVOS QUE NO SON CONSENSO DE LA COMUNIDAD.

Finalmente, vale mencionar que un esfuerzo de este tipo contribuye a lograr un mejor municipio. En este caso hemos presentado una propuesta de algunas áreas determinadas sobre las que se pueden incorporar mejoras específicamente en la manera en la que se administra una alcaldía municipal. Sin embargo, hay que tener en mente que la misma metodología se puede acomodar para solicitar mejoras en otras áreas que también tienen que ver con la vida en el municipio y que tanto ciudadanos como las autoridades locales tienen la corresponsabilidad de mejorar.

ANEXOS

Cuadro de variables a evaluar a partir del modelo de gestión municipal propuesto en el Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal.

Área de evaluación: Desarrollo organizacional			
Variable	Nivel de desarrollo en el municipio		
	Bajo	Medio	Alto
Capacidad de la municipalidad de operar de acuerdo a objetivos y metas.			
Capacidad de la municipalidad de ordenar el territorio.			
Capacidad de contar con personal formado adecuadamente.			
Capacidad de implementar sistemas computarizados.			
Capacidad de implementar la equidad de género en la contratación de personal			
Área de evaluación B: Finanzas municipales			
Capacidad de potenciar y optimizar la recaudación municipal.			
Capacidad de manejo presupuestario.			
Capacidad de manejo responsable de la deuda.			
Capacidad administrativa financiera.			
Capacidad de orientar la Inversión a sectores de población vulnerables.			
Área de evaluación C: Servicios y proyectos			
Capacidad de ofrecer servicios municipales.			
Capacidad de diversificar y ampliar la inversión municipal.			
Capacidad de interactuar con clientes y beneficiarios municipales.			
Capacidad de asegurar el saneamiento del municipio.			
Capacidad de contratar, monitorear y evaluar la ejecución de los proyectos.			

Área de evaluación D: Gobernabilidad democrática			
Capacidad de promover la organización de la sociedad civil.			
Capacidad de implementar la transparencia municipal.			
Capacidad de promover la participación y concertación local.			
Capacidad de informar las normativas legales a la población.			
Capacidad de potenciar la participación de grupos en desventaja social.			
Totales			

Normas para el desarrollo de un evento público de firma de compromisos de candidatos municipales:

Los participantes de este foro público nos comprometemos a cumplir las siguientes reglas en el desarrollo de esta actividad:

- ✓ **Respeto mutuo entre los candidatos y entre los asistentes al evento**
- ✓ **No colocar ni vestir distintivos de ningún partido político**
- ✓ **Respetar el orden y los tiempos asignados para cada una de las intervenciones de los candidatos.**
- ✓ **Los ciudadanos participantes, deberán solicitar de manera ordenada la palabra en caso que quieran hacer alguna intervención.**
- ✓ **No abucheos durante el foro**
- ✓ **No agresiones verbales ante las diferentes intervenciones de los candidatos o de los asistentes.**

Propuesta de programa para el desarrollo del foro público de presentación de plataformas y firma de compromisos de candidatos municipales.

Programa

Foro público de presentación de plataformas y firma de compromisos de candidatos a alcaldes municipales

Lugar y fecha

1. Recibimiento de participantes
2. Saludo de bienvenida
3. Presentación de los candidatos municipales, otras autoridades y personalidades asistentes que participarán del foro.
4. Presentación de las normas a seguir en la actividad.
5. Palabras de apertura para explicar en qué consiste el Foro público de presentación de plataformas y firma de compromisos de candidatos municipales (Máximo 10 minutos).
6. Espacio para que cada uno de los candidatos haga una pequeña intervención sobre el contenido de la plataforma (Máximo 10 minutos por candidato).
7. Espacio de comentarios, preguntas y respuestas por parte del público.
8. Lectura pública del acta de compromisos municipales a firmar.
9. Firma del acta de compromisos por parte de los candidatos a alcaldes municipales.
10. Agradecimientos
11. Despedida